

PROGRAMA ELECTORAL





-	IMPULSA
	CIUDAD

01	PRESENTACIÓN
02	DECÁLOGO DE IMPULSA CIUDAD
03	TURISMO, ECONOMÍA Y EMPLEO
04	MOVILIDAD
05	MEDIO AMBIENTE
06	URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
07	CULTURA Y PATRIMONIO
08	EDUCACIÓN
09	COHESIÓN SOCIAL
10	GESTIÓN MUNICIPAL
11	DEPORTE
12	JUVENTUD E INFANCIA
13	SEGURIDAD
14	SANIDAD



PRESENTACIÓN

Este es un resumen de las medidas que la agrupación de electores Impulsa Ciudad presenta a los ciudadanos de Marbella y San Pedro para las elecciones municipales del próximo 26 de mayo.

Impulsa Ciudad somos gente como tú que lleva muchos años trabajando por nuestra ciudad con un compromiso demostrado. Somos gente de Marbella, San Pedro, Nueva Andalucía y Las Chapas, preparados, con capacidad de gestión y con ideas para transformar nuestra ciudad en una urbe moderna, humana y habitable desde un modelo de ciudad.

Las propuestas que aquí os presentamos son el trabajo de muchos años defendiendo una visión de ciudad para las próximas generaciones. La ciudad donde nos gustaría vivir. Es el esfuerzo de muchos de nosotros trabajando desde el tejido asociativo por el interés general de la ciudad, al que se han ido sumando más integrantes y que nos ha permitido cimentar una sólida base colaborativa y participativa para trabajar en una serie de ideas comunes que se han ido aportando, sumando y debatiendo hasta llegar a lo que es hoy el proyecto ciudadano de Impulsa Ciudad: un proyecto de ciudad que se ha construido desde el consenso, la participación, el diálogo y la planificación.

A diferencia de los demás partidos nosotros proponemos trabajar desde un modelo de ciudad, desde la planificación, con un calendario de ejecución y con proyectos concretos y conectados entre sí que permitan alcanzar la ciudad que queremos. Ese es nuestro proyecto estrella: tener un modelo de ciudad con el que queremos ilusionar desde la cercanía y con otra mirada más amable.

Nuestras propuestas las vamos a agrupar en determinadas materias como son: educación, cultura, y patrimonio, gestión municipal, deporte, turismo, economía y empleo, seguridad ciudadana, urbanismo, movilidad, cohesión social o infraestructuras; todas ellas forman parte de los tipos de ciudad que promovemos: las de la ciudad del presente - que responden a las necesidades de la Marbella del día a día - y las de la Marbella del futuro, una ciudad verde, innovadora, con alma, una ciudad amable y siempre activa.

Este documento es un resumen de nuestras principales actuaciones en cada materia. Hay ejes principales y ejes que son transversales como: la sostenibilidad, la educación, el empleo, la gestión municipal, la sanidad y la participación ciudadana; donde la cultura y el patrimonio, la movilidad sostenible, el deporte, el turismo, la cohesión social y la economía son nuestros principales pilares de transformación de la ciudad.

Muchas de las propuestas que os presentamos serán compromisos ineludibles, es decir, **lo que vamos a hacer** en caso de contar con la responsabilidad de gobernar. Otras, serán las que queremos hacer contando con el apoyo del resto de las fuerzas políticas, lo que intentaremos hacer pero depende de otras administraciones y lo que nos gustaría hacer para configurar esa Marbella que nos gustaría dejar a nuestros hijos.





Decálogo de IMPULSA CIUDAD

- Promovemos un Ayuntamiento más cercano y transparente, con tolerancia cero a la corrupción y que haga efectivo el principio de máxima eficiencia en el uso de los fondos públicos. Con una evaluación de todas las políticas, programas y planes municipales que permita conocer el impacto real de las mismas.
- 2. Defendemos una economía sostenible, un patrón de crecimiento que concilie el desarrollo económico, social y ambiental con una economía productiva y competitiva que favorezca el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Con un crecimiento de la ciudad que ajuste su desarrollo a los límites físicos y biológicos de Marbella, procurando una ocupación racional y ordenada del municipio.
- 3. Apoyamos la Marbella comprometida con el medio ambiente, el cuidado de su paisaje, la lucha contra el cambio climático, la eficiencia energética, la movilidad sostenible y la reducción de emisiones de CO₂. Una ciudad que defienda su patrimonio natural y cultural, siendo consciente del valor que tienen sus elementos identitarios para las personas que vivimos aquí y para la mejora de la oferta turística.
- 4. Queremos una ciudad que se consolide como destino turístico, potenciando un turismo sostenible, cultural, deportivo, de salud y gastronómico que genere, a su vez, nuevas economías capaces de reducir el paro, el empleo precario y la fuga de talentos. Una sociedad que posibilite el futuro de la población joven a una vida digna e independiente. Una ciudad para vivir, para disfrutar y para trabajar.

- 5. Apostamos por una ciudad educadora. Una ciudad que facilite la conexión con nuestras raíces, que haga posible una educación inclusiva, equitativa y de calidad y que promueva oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Una ciudad capaz de seguir acercando el mundo productivo y educativo a través de la Formación Dual.
- 6. Abogamos por una ciudad amable, con una gestión eficaz del transporte y de la movilidad que favorezca el bienestar de sus habitantes y disminuya la dependencia del vehículo particular. Una ciudad más integrada en su entorno natural, basada en un urbanismo sostenible y, entendemos como prioridad, la exigencia de un corredor ferroviario ante la Administración competente.
- 7. Impulsaremos una ciudad más social y comprometida, favoreciendo el desarrollo comunitario de nuestros barrios y distritos, trabajando con los diferentes colectivos para lograr un mayor bienestar social y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos.
- Buscamos el diálogo continuo y fomentar puntos de encuentro con el resto de partidos, administraciones y grupos sociales para impulsar este modelo de ciudad. Queremos recuperar lo positivo del espíritu de consenso que alumbró nuestra Constitución.
- 9. Creemos que es fundamental **mejorar el déficit de infraestructuras y equipamientos públicos**, sobre todo en materia sanitaria, educativa, deportiva, medioambiental, de movilidad y de saneamiento.
- 10. Para todo ello, entendemos que la participación ciudadana es un requisito indispensable. Si realmente queremos un modelo distinto de ciudad, un modelo distinto de hacer política, tenemos que implicarnos todos para conformar una ciudadanía con capacidad crítica, comprometida con el bien común y con capacidad para afrontar los problemas de forma consensuada.





TURISMO, ECONOMÍA Y EMPLEO

- Modernización de las infraestructuras existentes y creación de nuevas oficinas como Welcome Center.
- Desarrollo de nuevos contenidos para la promoción del destino que apoye el fomento de un turismo multivacacional.
- Convertir a Marbella en un destino sostenible avanzando en protección y preservación de nuestros paisajes y zonas naturales así carga ecológica.
- Diversificación de la oferta turística: potenciar el turismo cultural, deportivo, de salud o gastronómico que permitan, además, desestacionalizar la demanda.
- Regulación de los pisos y apartamentos turísticos.
- Observatorio turístico de la demanda y de la oferta turística que, de forma periódica, nos proporcione información acerca de la demanda: número y perfil de los turistas que nos visitan, su satisfacción, el gasto medio turístico, así como la oferta turística de la que dispone el municipio en cuanto a bienes culturales, productos, de servicios e infraestructuras que se encuentran disponibles.

- Mejora de la movilidad en temporada alta con un plan de aparcamientos disuasorios y mejora del transporte colectivo en las zonas de mayor afluencia turística.
- Diversificación de la economía para evitar la fuga de talento y atracción del talento exterior. Implantación del Plan de Desarrollo del talento creativo que fomente sectores claves de la economía naranja o la industria cultural (arte, arquitectura sostenible, gastronomía, entretenimiento, diseño y publicidad) y la industria del conocimiento (educación, investigación y desarrollo, informática, domótica, etc.).
- Fomentar la implantación de nuevos sectores de la economía como son la economía circular, la economía verde o la economía azul.
- Mayor desarrollo de la innovación y el emprendimiento social para buscar nuevas soluciones a los retos sociales y medioambientales a nivel local y como fomento de la capacidad emprendedora y la responsabilidad social empresarial.
- Reforzar el papel del vivero municipal de empresas para la consolidación de la cultura emprendedora y la consolidación empresarial desde la innovación.
- Reforzar el Área de Empleo municipal para generar empleo y formación de calidad.





MOVILIDAD

- Impulsaremos un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) y la mejora del transporte público.
- Ubicaremos y diseñaremos zonas intermodales que faciliten la integración de otros modos de transporte: aparcamientos periféricos económicos con conexión hacia el centro, bus eficiente y frecuente, carril bici, préstamo de bici, red de caminos peatonales...
- Adecuaremos la zona para exámenes de coche (actualmente tercermundista, sin aseos ni zona de descanso y espera).
- Realizaremos un estudio del tráfico y aparcamientos en las principales zonas afectadas por la elevada afluencia en horas punta o periodos vacacionales.
- Proyectaremos una trama cerrada de vías ciclables en el centro de Marbella y San Pedro.
- Tramitaremos la redacción del Plan de Accesibilidad Universal y realizaremos un mapa exhaustivo de deficiencias en las zonas peatonales: Plan de Acerado (interrelacionado con Plan de Infraestructuras).
- Crearemos un centro de control, seguimiento e innovación de la movilidad sostenible (CeSIMS) que atienda el seguimiento del PMUS.
- Solicitaremos y facilitaremos un inmueble para traer una delegación de la jefatura de Tráfico a Marbella.
- Apostaremos por un **urbanismo de proximidad** (nuevo PGOU) que minimice los desplazamientos. Exigiremos una red viaria interior que interconecte las urbanizaciones.
- Estudiaremos, completaremos y daremos continuidad al Plan de Barrios, incidiendo en la recuperación de espacios para el peatón; ensanchando aceras, calles a nivel, medidas de calmado de tráfico (CIUDAD 30) y generando espacios de aparcamientos según resulte del PMUS.
- Defenderemos el corredor ferroviario y/o alternativas de comunicación interurbanas.







MEDIO AMBIENTE

- Fomentar las energías limpias y la eficiencia energética, promoviendo la instalación de paneles solares tanto en establecimientos públicos como particulares, y el consumo de energías verdes en las comunidades de vecinos.
- Promover el aumento de los puntos de recarga para automóviles eléctricos así como impulsar el transporte público y sobre todo la movilidad que utilice energías limpias.
- Promover la conservación e incremento de la masa arbórea tanto urbana como interurbana con un Plan Director del Arbolado Urbano dando un uso preferencial a las especies autóctonas en parques y jardines.
- Implementar un proyecto de recuperación para la avifauna del espacio Natural del Lago de las Tortugas y su entorno y, ordenar y habilitar los espacios de transición en las principales entradas hacia Sierra Blanca- Arroyo de los Monjes y Puerto Rico Bajo- y crear un centro de interpretación a la entrada de la misma por este último.
- Distinguir públicamente a aquellas entidades públicas o particulares, comercios, establecimientos turísticos que incentiven la reducción de plásticos y el cuidado del medioambiente, con un gran certamen anual de entrega de galardones que reconozcan esta implicación.
- Promover el reciclaje con fines sociales y laborales con los fundamentos de la Economía Circular y así generar yacimientos de empleo basados en la regla de las 3R (Reducir- Reutilizar- Reciclar) convirtiendo los residuos en recursos propios.
- Controlar y erradicar todos los vertederos incontrolados de nuestro municipio endureciendo las sanciones a quienes los producen.
- Promover y facilitar el reciclaje en los distintos polígonos industriales del municipio elaborando un plan especial que proyecte esta labor adecuadamente.
- Gestión integral medioambiental de la costa y los cauces. Vertidos cero.
- Apoyar a entidades y asociaciones protectoras de animales, proporcionándoles recursos, ayuda en la difusión de sus objetivos y
 facilitando sus actividades así como velar por el estricto cumplimiento de la ley andaluza de protección de los animales, promoviendo
 y reforzando la actuación de la patrulla verde municipal.





URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA

- Corregir los déficits dotacionales y de equipamientos públicos heredados.
- Modelo de ciudad referente de cómo deben ser los espacios turísticos y residenciales, modernos y complejos, vinculados a valores relacionados con la calidad del entorno climático, ambiental y paisajístico, con alta rentabilidad, oferta diversificada y cada vez más desestacionalizados.
- Dotar al municipio de nuevas áreas de expansión adaptadas a la economía del conocimiento y la innovación.
- Revitalización de los centros históricos de Marbella y San Pedro.
- Integración de una movilidad sostenible desde la base de un PMUS, contemplando respuestas a las comunicaciones interurbanas: Tren litoral, adecuación de la A7,...
- Reurbanización de las llamadas "Puertas de la ciudad": estaciones de autobuses (Marbella, San Pedro), intercambiadores modales (ver programa movilidad) y espacios de transición (ciudad-montaña, corredor verde Las Chapas).

- Registro municipal de viviendas turísticas.
- Delimitación de áreas permitidas para las viviendas turísticas.
- Modernizar los sistemas orgánicos del municipio: abastecimiento, saneamiento y energía.
- Plan de barrios. Regeneración, recuperación del espacio público y puesta en valor.
- Reordenación de la red viaria acorde al PMUS.
- Apostaremos por la regeneración urbana, siendo Marbella un municipio con un amplio catálogo de urbanizaciones con más de 50 años.
- Aumentaremos los índices de sostenibilidad para compensar la ciudad difusa. Aumentar la ratio de espacios verdes/ habitante por encima del estándar.
- Proponemos bonificar la construcción sostenible.



CULTURA Y PATRIMONIO

- Agenda cultural única: impulsar la creación de una agenda cultural y de ocio única que, tanto en formato digital como en soporte físico, informe sobre todos los eventos públicos y privados -, previstos, facilitando el acceso de los ciudadanos a todos ellos.
- Impulsar una oferta cultural diversa. Ampliación y fidelización de público: Promover el acceso a la cultura a través de una oferta variada que contemple todas las disciplinas artísticas y culturales, lo tradicional y lo innovador mediante proyectos experimentales, y que llegue y responda a las inquietudes de toda la ciudadanía del municipio, con criterios de equilibrio social.
- Elaboración de un Plan de Equipamientos Culturales para un mejor aprovechamiento y rendimiento de los espacios públicos existentes y los de próxima creación; valorar las necesidades de nuevos espacios, buscando el equilibrio territorial en barrios, urbanizaciones y núcleos poblacionales. Impulsar iniciativas para el acceso a los equipamientos culturales y artísticos de los agentes culturales y artísticos y de la ciudadanía en general, mediante de gestión y autogestión cultural.
- Acordar con la Junta de Andalucía la implantación de manera progresiva un Conservatorio de Música con estudios homologados. Puesta en valor de la Banda Municipal de Música de Marbella (institución con 150 años de antigüedad).
- Potenciar la red y el uso de las bibliotecas municipales, como un servicio de cultura más próximo a la ciudadanía y vertebrador del territorio, con una gran biblioteca central y otras descentralizadas. Complementar y adaptarlas a nuevos usos, por ejemplo lugares de trabajo colaborativo donde personas de diferentes edades e intereses se ayudan unas a otras compartiendo instalaciones y herramientas, así como conocimientos, experiencias e ideas.





CULTURA Y PATRIMONIO

- Creación de oficina de patrimonio cultural histórico-artístico. Encargada de generar y divulgar conocimiento respecto al mismo, así como de la conservación y recuperación del patrimonio.
- Rehabilitación del Trapiche del Prado como Museo del Azúcar y centro polivalente para la cultura.
- Marbella Museo Abierto. Marbella cuenta con un patrimonio muy disperso por el término municipal y de complicado acceso. Además de apoyar la creación del espacio expositivo del Museo Municipal y de un Museo Etnográfico, Impulsa Ciudad propone la creación de Marbella Museo Abierto.
- Creación del Consejo Sectorial de Cultura.
- Apoyo al emprendimiento cultural. Crearemos un servicio de orientación y asesoramiento para las personas que se inician y trabajan en el ámbito de la cultura y la creatividad (mentoring, financiación, programa de salida de productos culturales, ...). Visibilizaremos sus profesionales y proyectos.
- Centro de creación multidisciplinar. LabCreativo. Promoveremos un nuevo centro de creación multidisciplinar, con espacios compartidos que fomenten el contacto entre artistas.
- Fablab. Creación de un Fablab asociado a las creaciones artísticas y culturales.







EDUCACIÓN

Si llegamos a entrar en el Ayuntamiento, lo primero que vamos a proponer al resto de las fuerzas políticas y sociales es un Pacto Educativo Local, donde el Ayuntamiento, los centros educativos, las empresas, los medios de comunicación y las diferentes asociaciones nos comprometamos:

- A conseguir de inmediato unas condiciones dignas para la educación de nuestros escolares, tal como viene reclamando la Federación de Ampas de Marbella y San Pedro.
- A poner en marcha un plan de compensación social que haga posible una educación equitativa.
- Hoy por hoy el nivel socioeconómico y cultural de los padres es el factor más determinante para el éxito escolar. Bastaría con abrir algunas escuelas por la tarde y poner en marcha una Escuela de Padres, un Estudio Dirigido y unas ayudas compensatorias sobre todo en TTI y uso del lenguaje.
- Crear espacios físicos donde los jóvenes se reúnan, sociabilicen y puedan desarrollar sus inquietudes: música, deporte, artes plásticas, creación literaria, danza, nuevas tecnologías...Un espacio para jugar y para aprender.
- Fomentar la educación permanente de la población adulta. Es esencial que toda la población se impregne de la cultura del aprendizaje y la formación permanente, tomando conciencia de la importancia de lograr titulaciones intermedias para escapar del círculo de herencia social de una baja formación, una empleabilidad vulnerable y una ciudadanía desvinculada de la corriente principal.
- Desarrollar proyectos educativos de barrio con el objeto de articular el conjunto de actuaciones de los centros educativos, las familias, el Ayuntamiento, y el resto de entidades y agentes educativos que trabajan en un mismo barrio. Así impulsaremos una actuación integrada e integradora en materia de educación. Todos sabemos que la influencia de la escuela no basta, que la situación socioeconómica y cultural de la familia (especialmente de las madres), el barrio en el que está, lo que hacen los amigos del niño, el entorno...tienen un peso considerable. Tenemos que tomar conciencia e intentar influir en los entornos donde vive el niño.
- Facilitar la conexión de nuestros estudiantes con nuestras raíces: ningún alumno debería acabar su educación obligatoria sin un buen conocimiento de nuestro Patrimonio Natural y Cultural.





COHESIÓN SOCIAL

- Puesta en marcha en colaboración con otras delegaciones de un **Plan Público de Vivienda**, para construcción de VPO en régimen de alquiler revisable. Así como el estudio y valoración para el desarrollo del modelo de **viviendas colaborativas** (**Cohousing**) en el municipio donde personas mayores residan en espacios autogestionados con diversidad de servicios.
- Implantación de una tasa a las viviendas turísticas para que revierta en la promoción en el Plan Público de Vivienda.
- Establecer un **servicio intermediación** para: herencias, separación, divorcios, conflictos vecinales.
- Creación de **centros comunitarios** para el desarrollo de espacios comunes participativos donde la población de diferentes edades pueda compartir actividades, tiempo, promoviendo diferentes espacios de convivencia para crear un ecosistema social y cultural donde los vecinos puedan interactuar entre ellos.
- Mejorar los accesos a instalaciones municipales para personas con movilidad reducida, así como los diferentes barrios.
- Fomento de ocio accesible para los más jóvenes y mayores de municipio con actividades interesantes y consensuadas haciéndoles partícipes para que tengan un ocio sano, para todas las edades y de calidad.
- Descongestionar de tareas administrativas al personal de los servicios sociales comunitarios para que lleven a cabo un mayor número de intervenciones comunitarias, y así prevenir problemáticas sociales y gestionar mejor los recursos tramitados.
- Crear un equipo de Emergencia Social para catástrofes o situaciones de conflicto de cualquier tipo que requiera la intervención de personal técnico, así como la formación y asignación de personal destinado a este tipo de emergencias.
- Obligación en la contratación pública de contratar, según presupuesto del proyecto o personal, a un número o porcentaje de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión, violencia machista y/o diversidad funcional.





DEPORTE

- Elaboración de un censo de las instalaciones deportivas públicas y privadas del término municipal y análisis de su utilización.
- Reserva de suelo para equipamiento deportivo en el nuevo PGOU y realizar los cambios puntuales necesarios en el vigente para cubrir la demanda existente en equipamientos deportivos.
- Consignar las partidas económicas de inversión en nueva infraestructura, así como en las reformas parciales o integrales de las actuales instalaciones en funcionamiento.
- Inversión en la creación de una red de equipamientos públicos que permitan el acceso a todos los residentes y visitantes a la práctica deportiva. Dos ciudades deportivas principales: una en Marbella y otra en San Pedro Alcántara.
- Planificación de los programas deportivos de interés municipal: Escuelas deportivas, Ligas y trofeos locales y escolares.
- Planificación de los eventos deportivos a realizar en la ciudad.
- Puesta en valor de Sierra Blanca y el mar, con sus playas, como entornos para la práctica deportiva, siempre con el respeto al medio ambiente y a la sostenibilidad de los valores ambientales.
- Asegurar las condiciones necesarias que permitan una **gestión pública del deporte**, descentralizada y participativa.
- Concesión de la gestión de las instalaciones municipales, así como de la ejecución de los programas deportivos (escuelas, juegos escolares, ligas y torneos locales, etc.) a los clubes locales.
- Fiscalización financiera por parte del ayuntamiento de los clubes y asociaciones que reciban subvenciones económicas públicas municipales, y/o tengan acuerdos de gestión de escuelas deportivas municipales, ligas o trofeos locales, etc., y/o acuerdos de gestión de instalaciones municipales.







GESTIÓN MUNICIPAL

- Mayor orientación de los servicios hacia la ciudadanía. Ellos son el objetivo del Ayuntamiento y su satisfacción debe ser la misión de la corporación municipal y de sus empleados. Someteremos anualmente los servicios públicos municipales a una valoración continua por parte de la ciudadanía.
- Creación de un Servicio de Calidad de los Servicios Públicos para la modernización administrativa y tecnológica que redunde en servicios más ágiles y mejores para la ciudadanía. Crearemos una unidad técnica y administrativa que revise y modernice los procedimientos y los servicios públicos para que sean más ágiles y eficientes. Implantar progresivamente técnicas y herramientas de calidad de los servicios: cartas de servicios, mapas de procesos, evaluación de las unidades de gestión, etc.
- Implantación de un plan de recursos humanos. Una vez ordenados los servicios y sus procedimientos es necesaria la implantación de una gestión de Recursos Humanos moderna, innovadora, eficaz y profesional, orientada a la ciudadanía y al servicio público.
- Creación de una Unidad Municipal de gestión de fondos públicos. Como en muchos otros ayuntamientos es necesaria una unidad técnica que se encargue de captar fondos europeos y nacionales para financiar proyectos municipales.
- Implantación definitiva de la administración electrónica para agilizar los procedimientos electrónicos para empresas y ciudadanos.
- Creación de un sistema de planificación estratégica sobre un modelo de ciudad previamente consensuado a través del plan estratégico de la ciudad o de los planes estratégicos sectoriales y sobre el que se alineen todos los planes, programas y medidas municipales.
- Reestablecimiento de la fórmula de presupuestos participativos y otras fórmulas de participación en las decisiones del gobierno municipal por parte de la ciudadanía. Cumplimiento al 100% de los ítems de Transparencia Internacional para los ayuntamientos.
- Creación de un departamento estadístico que coordine todos los datos relacionados con el propio ayuntamiento y con el municipio. Si no tenemos datos ni los tratamos, no podemos ni medir ni desarrollar políticas municipales eficaces.





JUVENTUD E INFANCIA

- Construcción de una Ciudad de los Niños donde familias y pequeños puedan disfrutar de un espacio de ocio inclusivo para el esparcimiento.
- Desarrollaremos formación específica en nuevos sectores de empleo a través del Área de Empleo para luchar contra el paro juvenil, para mayores posibilidades de inserción. Así como ayudas para la creación de empresas innovadoras por jóvenes emprendedores.
- Creación de un programa anual de ocio alternativo para los jóvenes de Marbella. Realizaremos una agenda anual de conciertos jóvenes, por y para ellos y ellas, con precios asequibles, en instalaciones municipales, tales como: el Auditorio del Parque de la Constitución, Auditorio del Boulevard de San Pedro de Alcántara, Auditorio del Boulevard de Marbella Pablo Ráez y, actuación de los jóvenes talentos de la escuela Municipal.
- Fomentaremos la creación de asociaciones juveniles para que puedan desarrollar proyectos y participen en el desarrollo comunitario del municipio.
- Ampliaremos los horarios de las bibliotecas públicas de forma extraordinaria en épocas de exámenes y también en fines de semana. Así como la mejora de sus instalaciones y fondos bibliográficos.

- Iniciaremos un plan de la lectura municipal, para el fomento de esta, así como potenciar los clubes de lectura juveniles.
- Desarrollaremos convenios para que, con el **carné joven**, haya más comercios que se adhieran y la población juvenil pueda acceder a descuentos y promociones. Así como el acceso a descuentos en servicios municipales como por ejemplo pueden ser pistas deportivas.
- Creación del Aula de Prevención y tratamiento de jóvenes que se encuentren en situación o en riesgo de sufrir problemáticas sociales como son el acoso escolar, acoso cibernético o sexting, entre otras. En la que profesionales especializados del Ayuntamiento les ayuden en este tipo de situaciones. Además de planes de sensibilización para el fomento de igualdad, diversidad sexual y lucha contra la xenofobia y el racismo.
- Construcción de dos parques de skate-board para Nueva Andalucía y Las Chapas.
- Implantar puntos de recarga de pequeños dispositivos electrónicos con energía solar, en diversos puntos del municipio para promover mejores espacios de convivencia entre los jóvenes.





SEGURIDAD CIUDADANA

- Las propuestas de Impulsa Ciudad en materia de seguridad se basan en la implantación de un modelo de seguridad preventiva con una mayor dotación de recursos humanos y tecnológicos que proporcionen, entre otras, una reducción en tiempos de espera e intervención de los agentes que repercutan en mejoras y calidad de servicio hacia el ciudadano.
- Realizar un plan de mejora de la seguridad vial, para ello se reorganizarán determinadas zonas de conflicto vial como el centro de Marbella, el centro de San Pedro, y la zona de Puerto Banús en la época estival.
- Realizar un plan de mejora de la seguridad ciudadana, llevando a cabo un estudio de la planificación y organización actual del modelo y estructura de la Policía Local para poder realizar mejoras, adecuarse a las características de la ciudad, incentivar a la plantilla, conseguir un mayor índice de profesionalidad, actualizar los recursos humanos y materiales, etc., fomentando la creación de nuevos grupos.
- Realizar un plan de intervención sobre ordenanzas municipales y disposiciones administrativas para mejorar la imagen de la ciudad.

- Convocar y mantener reuniones periódicas con las asociaciones de vecinos y comerciantes para atender sus demandas y solicitudes de mejora en cuanto a los problemas del tráfico y la prevención e intervención en materia de seguridad ciudadana.
- Mejorar el servicio de grúas municipales para mejorar las demandas ciudadanas, la mejora de la vigilancia y control del tráfico y, principalmente, con la ubicación de un depósito municipal en la zona de San Pedro Alcántara que evite molestias innecesarias a los ciudadanos.
- Hacer las gestiones para que en determinadas zonas de la ciudad, especialmente de ocio y en la época estival, se instale un equipo médico permanente (auxiliar de médico y ambulancia de traslado) para las atenciones más demandadas y básicas como intoxicaciones etílicas, lesiones leves por caídas, atenciones a menores y personas de avanzada edad, etc.



SANIDAD

- Adecuación de los servicios sanitarios a la población de Marbella (estable y transeúnte)
- En atención primaria (Centros de salud y consultorios): promover la creación de los Centros de Salud que correspondan y mejora de los actuales, según las recomendaciones de la OMS, tanto en personal como en dotación y cartera de servicios, teniendo en cuenta densidad poblacional para su ubicación y facilitando el acceso de los ciudadanos a los mismos.
- En atención secundaria (Hospitales): promover la incorporación de aquellas especialidades médico-quirúrgicas con las que no cuenta el Hospital Costa del Sol y que en la actualidad obliga a los pacientes a ser derivados a la capital para ser atendidos o a ser incluidos en listas de espera insufribles.
- Favorecer la utilización de los recursos que la Consejería de Salud tiene en la actualidad y que son desconocidos por muchos ciudadanos, como por ejemplo las "Escuelas de Pacientes" para aquellas enfermedades de mayor prevalencia entre la población de Marbella.
- Fomentar la imagen de Marbella como un destino saludable destacando la gran oferta sanitaria y de bienestar en Marbella.

